

Debate Ciudadano El Cabildo Abierto

Por: Carlos Romero / 03 de julio de 2014

Javier Escalera y Agustín Coca, Profesores de Antropología Social, afirman sobre la sociedad española que *"frente a la sensación general del desapego hacia la política por parte de la población, un creciente número de ciudadanos quieren participar en la vida pública"*¹.

La participación de los ciudadanos en la vida pública en Venezuela encuentra en la Constitución de 1811 un antecedente histórico, pues en su contenido, se reconoció el derecho de los vecinos a solicitar por escrito una reunión con la Municipalidad respectiva para tratar temas de interés; el texto del entonces artículo 183 advertía, que un grupo no menor de 6 "padres de familia y hombres buenos de la Parroquia", tenían el derecho a elevar la solicitud formal para esta reunión.

La reunión entre vecinos o ciudadanos y la municipalidad encuentra otro antecedente histórico en la primera Ley Orgánica del Régimen Municipal del año 1978, que desarrolla bajo el capítulo *De la participación de la comunidad*, un artículo a través del cual se establece la obligación del Concejo Municipal de realizar, al menos cada 3 meses, una reunión con los vecinos, organizando a tal fin una sesión en cuya agenda se aborden los temas de interés local que se acuerden.

La Ley de 1978 delegaba el desarrollo de esa reunión al reglamento interno y expresamente señalaba que a la misma se convocarían a organizaciones sociales, gremiales, culturales, deportistas, entre otros muchos sectores activos que hacen vida en el municipio respectivo.

Unos años más adelante, la Constitución de 1999, reconoce al Cabildo Abierto como un mecanismo de participación ciudadana y luego a través de la Ley Orgánica del Poder

¹ El Diario. Participación ciudadana. ¿Qué participación? ¿Participación para qué?. 27 de junio de 2014. Online en: http://www.eldiario.es/andalucia/enabierto/Participacion-ciudadana-participacion_6_275482459.html

Público Municipal, reitera la necesidad de desarrollar el Cabildo Abierto a través de una ordenanza, en consecuencia, su efectiva aplicación quedó en manos de los propios Concejales como legisladores locales.

Han pasado más de 200 años de aquella Constitución y el desapego hacia la política por parte de la población se ha hecho evidente en el ámbito municipal venezolano. El desmontaje del Poder Público Municipal desde el año 2006, cuando una serie de reformas parciales empiezan a debilitar al Municipio como unidad política primaria, advierten sobre la anomia ciudadana frente a los cambios que se van dando progresivamente y que concluyen en el 2010 con la incorporación de la Comuna como entidad local.

Según el sociólogo estadounidense Robert K. Merton, en las sociedades modernas la anomia es causada por la desconexión entre la estructura reguladora de la sociedad (las normas institucionalizadas) y los objetivos culturales de la sociedad².

Esa anomia institucional se ha venido alimentando desde que las reuniones entre ciudadanos o vecinos y la municipalidad para abordar temas locales, se convirtieron en un evento extraordinario y muy atípico dentro de la dinámica local; lo cual, además, contribuyó con el desapego hacia la política y en consecuencia hacia los asuntos públicos locales.

El desmontaje del Poder Público Municipal, el problema de la recolección de basura, el presupuesto municipal y las políticas de distribución del situado constitucional, la seguridad ciudadana, la descentralización, son temas que simplemente han estado allí en la agenda pública y que son oportunos para justificar la convocatoria de un Cabildo Abierto.

Ahora bien, como advierten los españoles Escalera y Coca, también en Venezuela hay ejemplos que permiten identificar la disposición de algunos ciudadanos a participar en los asuntos públicos, en este sentido, son muchos los ejemplos de las acciones para reclamar el registro de los consejos comunales por los propios vecinos, y en otros casos, los encuentros entre autoridades locales y vecinos pero para fines asistencialistas o de apoyo en actividades comunitarias.

En el Estado Táchira, recientemente la Fundación de Estudios Municipales, en el marco de varias jornadas de reflexión sobre el pasado, presente y futuro del Municipio, identifiqué 3 municipios en los cuales el Cabildo Abierto se asumió como un espacio para el debate con los vecinos sobre los asuntos de interés local.

El primero de esos ejemplos lo ubicamos en el municipio Córdoba, capital Santa Ana³, allí la motivación de la agenda del Cabildo Abierto fue la presencia del Centro Penitenciario

² Participación Ciudadana. Anomina y Violencia Ciudadana. 06 de julio de 2006. Online en > http://www.pciudadana.org/detalle/opinion/anomia_e_inseguridad_ciudadana-797

de Occidente y el impacto negativo para la paz, la cotidianidad y el libre desenvolvimiento de los vecinos en los últimos meses, el cual concluyó con el compromiso de convocar a un referendo consultivo sobre el tema.

Un segundo ejemplo, es en el Municipio Bolívar, cuya capital es San Antonio del Táchira⁴, allí, la iniciativa ciudadana, acompañada por la voluntad de un joven concejal impulsa para los próximos días un Cabildo Abierto, cuya agenda busca elevar una voz de protesta contra el maltrato del Ejército en el control fronterizo adicional que se ha puesto a los alrededores de la tradicional alcabala de Peracal.

Los vecinos se han venido quejando de las consecuencias que ha traído ese nuevo control sobre la cotidianidad local, en particular sobre la libre movilidad de cada uno de los vecinos, pues no solo se trata de las colas que se arman de 2 hasta 3 o 4 horas, sino que además, el Ejército los trata como si todos fueran bachaqueros y/o contrabandistas.

El otro Municipio es Independencia, capital Capacho, allí en los últimos 6 meses, se han realizado 3 Cabildos Abiertos, según información suministrada por propios funcionarios locales, y en cuyas agendas, se trataron temas de estricto interés local con los vecinos.

El Cabildo Abierto, debidamente organizado, es una herramienta útil para informar y formar ciudadanía; igualmente, es un espacio que facilita al ciudadano experimentar el valor de las instituciones locales, del diálogo, el debate plural y respetuoso con las autoridades locales; además, es una estrategia política válida para intentar acercar al ciudadano a los asuntos públicos locales y reconstruir lazos de confianza óptimos con las instituciones locales.

El Cabildo Abierto nos reconecta con el pasado y contribuye a recuperar el espíritu municipal concretando en la práctica la necesaria interdependencia entre la democracia participativa y la representativa.

³ El Informe. Realizar referendo en Santa Ana para sacar la cárcel aprueban en cabildo abierto. 20 de mayo de 2014.
Online en: <http://el-informe.com/20/05/2014/politica/realizar-referendo-en-santa-ana-para-sacar-la-carcel-aprueban-en-cabildo-abierto/>

⁴ La Nación. Convocan a cabildo abierto en san antonio para discutir efectividad de las alcabalas. 21 de junio de 2014.
Online en: <http://www.lanacion.com.ve/regional/convocan-cabildo-abierto-en-san-antonio-para-discutir-efectividad-de-las-alcabalas/>